

COMTECO R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DISTRITALES

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba R.L. – “COMTECO R.L.”-, en aplicación del artículo 51, del artículo 53 parágrafo II, del artículo 88 inciso b) y d) y del artículo 58 de su Estatuto Orgánico, CONVOCA a las delegadas y delegados de los respectivos Distritos Cooperativos, a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, la misma que se desarrollará el día sábado 22 de julio de 2023, a horas 09:00 a.m., en el Auditorio de COMTECO R.L., ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo de la Cooperativa, cite en Av. Ballivián # N-0713, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Considerar y aprobar la Interpretación del Artículo 38 del Reglamento de Tribunal de Honor encomendada al Consejo de Vigilancia.
2. Designar a dos asociados para la suscripción del Acta.

De acuerdo al parágrafo V del artículo 53 del Estatuto Orgánico, la Asamblea General Extraordinaria de Delegados para su validez, se instalará y funcionará a la hora convocada, con la asistencia de la mitad más uno de delegadas y delegados habilitados de cada Distrito; si a la hora señalada no hubiere quórum, la Asamblea se realizará válidamente media hora después con el número de delegados y delegadas de Distrito presentes, debidamente habilitados.

La participación de las delegadas y delegados en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados es personal e indelegable, no se aceptarán apoderados y sólo podrán ingresar las delegadas y delegados de Distrito que presenten documento personal de identificación.

Cochabamba, 07 de julio de 2023

Por el Consejo de Administración de COMTECO R.L.

Edwin Gamal Serhan Jaldín
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Jose Mauricio Noya Ruiz
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN